



## La representación de ETA en la prensa española: el terrorismo en portada (1973-1998)

Coral Morera Hernández<sup>1</sup>

Recibido: 21 de julio de 2021 / Aceptado: 24 de noviembre de 2021

**Resumen.** El presente estudio analiza la representación de los atentados de ETA en las portadas de la prensa española de referencia: *La Vanguardia*, *ABC* y *El País*. A través del análisis de contenido de base cuantitativa y cualitativa de un número amplio de atentados, se persigue identificar el discurso icónico y semántico que llevaron a cabo las cabeceras ante el terrorismo de ETA. El trabajo da cuenta de la actitud de la prensa ante lo que fue el problema más grave de la democracia, y abre una línea de investigación sobre la evolución del tratamiento informativo del terrorismo.

**Palabras clave:** Prensa; ETA; Portadas; Terrorismo

### [en] The representation of ETA in the Spanish press: terrorism on the front page (1973-1998)

**Abstract:** This study analyzes the representation of the ETA attacks on the front pages of the leading Spanish press: *La Vanguardia*, *ABC* and *El País*. The proposal is to identify, through the content analysis of a quantitative and qualitative basis of a large number of attacks, the iconic and semantic discourse carried out by the papers about ETA terrorism. The work gives an account of the attitude of the press to what was the most serious problem of democracy, and opens a line of research on the evolution of the informative treatment of terrorism.

**Keywords:** Press; ETA; Front pages; Terrorism.

**Sumario.** 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Corpus de análisis. 4. Resultados. 5. Discusión y reflexiones para el debate. 6. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** Morera Hernández, C. (2021) La representación de ETA en la prensa española: el terrorismo en portada (1973-1998), en *Revista General de Información y Documentación* 31 (2), 735-755.

---

<sup>1</sup> Universidad de Valladolid. Hª Moderna, Contemporánea, de América. Periodismo y Comunicación Audiovisual y Publicidad.  
E-mail: coral.morera@uva.es

## 1. Introducción

El presente trabajo ahonda en la representación de un número importante de atentados de ETA a través de sus portadas. Arroja datos interesantes sobre el carácter y la impronta de las “primeras” de tres cabeceras de máxima relevancia y mayor difusión en aquellos años, *La Vanguardia*, *ABC* y *El País*, y abre un debate en torno a cómo ha evolucionado el tratamiento informativo de la cobertura del terrorismo.

ETA nació en 1959 como un grupo que defendía el terrorismo para conseguir la independencia del País Vasco. Desde su fundación hasta su disolución en 2011, el número de víctimas mortales que se ha cobrado la banda terrorista asciende a cifras que oscilan entre 829, 855 y 863 personas<sup>2</sup>. El terrorismo de ETA como objeto de estudio de investigaciones académicas no ha dejado de crecer conforme se desvelan testimonios documentales y se sigue desclasificando información hasta hace poco desconocida. Algunos de los trabajos más relevantes pertenecen a Fernández Soldevilla y López Romo. Pero no sólo el mundo académico se ha hecho eco de ETA, sino que en 2020 se han estrenado las siguientes series y documentales sobre el particular: *La línea invisible* (Barroso, Movistar+, 2020), *Patria* (Gabilondo, Viscarret y Pedraza, HBO, 2020), *El desafío: ETA* (Stuven, Amazon Prime, 2020), *Traidores*, (Viár, TVE, 2020).

El fenómeno terrorista ocupó la agenda política y mediática de nuestro pasado más reciente condicionando el final de la dictadura de Franco y las cuatro primeras décadas de la democracia española, lo cual explica que su análisis sea tan trascendente y prolijo. ETA fue, desgraciadamente, la noticia principal en la prensa española durante muchos años: “En los ochenta las muertes se convirtieron en algo tan habitual que dejaron de ser noticia”, (Cavero, 2011). Los atentados sembraron de muerte y horror la sociedad española en general, y la de algunas ciudades en particular: Madrid con 123 muertes, San Sebastián con 95 y Bilbao con 58. El terrorismo etarra se convirtió en el epicentro de la política nacional, y la principal preocupación de los españoles, quienes, entre los años 1978 y 1980, los conocidos “años de plomo”, asistían a aproximadamente una media de un atentado mortal cada cuatro días. Los gremios más castigados fueron, por este orden, guardias civiles, policías nacionales, militares, políticos, policías municipales, miembros de Justicia y ertzainas<sup>3</sup>.

Durante más de tres décadas, la opinión pública española se *acostumbró* a unas portadas de prensa que mostraban el horror de ETA, los funerales de las víctimas y las manifestaciones de repulsa de la sociedad. ETA era el principal problema de la democracia, y las portadas de prensa se parecían a los “Desastres de la guerra” de Goya o a escenas de películas violentas.

Algunos autores han sostenido, Lázaro (2003); Arnedo (2003); Franco (2003), Coca (2011), que con anterioridad al atentado de Irene Villa en 1991, no se mostraba la crueldad de ETA, o, dicho de otro modo, que ese atentado cambió la forma de informar al respecto. Este trabajo da cuenta de que la memoria que se tiene sobre cómo la prensa abordó los atentados es frágil y no se ajusta a la verdad. Antes de la

---

<sup>2</sup> No hay una unanimidad sobre el número de víctimas mortales en las fuentes consultadas: Ministerio del Interior, Asociaciones de víctimas y prensa. Según los recuentos más recientes el número rondaría alrededor de 857.

<sup>3</sup> El trabajo de (de la Calle y Sánchez-Cuenca, 2004) explica la selección de víctimas por parte de la banda.

portada de *ABC* del 18 de octubre de 1991 hubo muchas otras, y después también. Lázaro dice que los medios escondían a las víctimas hasta Irene Villa y Miguel Ángel Blanco (2003: 64). No puede negarse que ambos alcanzasen una mayor visibilidad; en el caso de Villa por las secuelas que tan dramático atentado ha tenido en su vida hablando exclusivamente en términos de operaciones y sufrimiento, y en el caso de Blanco por la tortura inmisericorde a la que se le sometió y la respuesta social que provocó. Cierto es también que con Blanco las víctimas adquirieron un mayor reconocimiento político, pero la cobertura mediática ya existía y se mantuvo hasta el final. Una opinión distinta que considera que la prensa sí estuvo a la altura de las circunstancias es la de Baño (2003).

La prensa se convirtió en la plataforma desde la que dar testimonio de la violencia criminal indiscriminada que ETA había implantado en España, de situar al lector en la realidad; y ello a pesar de la crueldad de las imágenes. “La emisión de imágenes macabras puede llegar a ser condenable desde el punto de vista moral, pero sin perder la perspectiva periodística objetiva que nos dice que, si la realidad es dura, es dura. No debemos confundir la ética del periodismo con un mundo irreal y falseado” (Gabriel, 2003: 125); y añade el mismo autor que “son los medios de comunicación los que dan un verdadero alcance de la realidad dura y terrible del terrorismo, y son los que provocan, canalizan y difunden una respuesta solidaria”. De hecho, el entonces director de *ABC*, Luis M.<sup>a</sup> Anson, entre 1985 y 1987 consiguió a través de una recolecta puesta en marcha por el periódico, quinientos millones de pesetas para la Asociación de Víctimas del Terrorismo. En un sentido similar se pronunciaba Calleja al señalar que, si el terrorismo provocaba dolor, muerte o “gente despanzurrada”, había que mostrarlo (2003: 142).

El estudio de la comunicación social se rige por aspectos culturales -al estar inmersos en el contexto social en el que se desarrollan- así como por aspectos históricos, al tomar en cuenta el efecto que el paso del tiempo produce. Este trabajo expone cómo los medios se han visto obligados a modificar o suprimir imágenes de atentados a partir del año 2000, conforme ha ido evolucionando la sociedad, y la especial protección que merecen ahora las víctimas en lo concerniente a su honor e intimidad. Sirva como ejemplo la cobertura de los atentados del 11M, (Madrid, 2004) en el que los medios, a excepción de *El Mundo*, decidieron no incluir las imágenes de los fallecidos. Prácticamente un 80% de la muestra del estudio no se publicaría en la actualidad. Hablamos de víctimas mortales en su mayoría, de menores cuya identidad era publicada, y en general de imágenes de personas fallecidas o en situación de sufrimiento. El estudio obliga a la limitación de la muestra, pero permite que se pueda ahondar en hechos no analizados aquí en futuros trabajos y líneas de investigación.

Sobre el estado de la cuestión de la temática del texto debemos destacar los trabajos de Parejo que se han ocupado de la representación gráfica de la muerte en atentados cometidos por ETA mediante las fotografías de prensa hasta 1997 en prensa vasca y *El País* (2003; 2005) pero no en la representación de las portadas como aquí planteamos en las tres cabeceras nacionales de mayor difusión del período, e identificadas como prensa de referencia. Igualmente son interesantes los trabajos sobre terrorismo y comunicación de Veres (2006), así como de ETA en el cine (Malalana *et al.* 2006). Es interesante asimismo destacar los trabajos de Sontag

sobre la mirada ante el dolor ajeno (2010). Nos hallamos ante un período anterior a Internet y a la consolidación del periodismo digital, que atiende a otros intereses, y merece un análisis aparte. Estamos además ante hechos pasados hace tiempo lo que favorece un análisis más ponderado y crítico.

## 2. Metodología

Seguimos una línea de investigación que toma como base la fotografía periodística como representación historiográfica, tal y como proponen Acevedo y Orozco (2014), con el fin de inscribir el *corpus* de análisis en el marco cultural, histórico e ideológico, y poder interpretar la representación del objeto de estudio. El planteamiento metodológico, basado en el análisis de contenido de corte cuantitativo y cualitativo de fuentes hemerográficas, combina una propuesta que se nutre de las pautas propuestas por Barthes (1961; 1990), Panofsky (1972) y Vilches (1997) para el análisis de imágenes en general, y de la fotografía periodística en particular.

La cronología abarca las tres décadas más sangrientas de ETA: 70, 80 y 90; también las de mayor repercusión política y mediática. Nos ocupamos de atentados múltiples en su mayoría, aunque no sólo, en un número adecuado que permita obtener resultados de interés. Hemos elegido los mismos atentados en los tres periódicos con el fin de lograr un análisis sistemático y que permita establecer la comparativa que persigue el estudio. El análisis centra como unidad de análisis la que está relacionada con el atentado de ETA de tal manera que el número de portadas coincide con dichas unidades de análisis. El *corpus* de análisis lo forman 65 piezas y se distribuye de la siguiente forma:

- *La Vanguardia*: 22; *ABC*: 20; *El País*= 23

Llevamos a cabo en una primera fase un análisis cuantitativo que toma en cuenta las variables desde un punto de vista formal, y en una segunda fase nos ocupamos de los aspectos cualitativos que permiten ahondar en la interpretación de las portadas. Para el análisis de los titulares tomamos en cuenta la propuesta de Casals (2005) sobre titulares enunciativos o informativos, compuestos por una frase que incluye verbo con sentido informativo *stricto sensu*; y los titulares indicativos o de opinión, formados por una oración, a veces sin verbo, que persiguen una acción más contundente y suelen complementarse con subtítulos o antetítulos.

En primer lugar, seguimos el modelo propuesto por Panofsky en torno a tres niveles: pre-iconográfico: análisis formal; iconográfico: contexto de la fotografía; iconológico: interpretación de los valores simbólicos. Analizamos todos los elementos que acompañan a la fotografía: titular, composición y pie de foto, dado que tal y como sostiene Barthes, la fotografía periodística es una estructura formada por un contenido analógico y un mensaje suplementario (1961: 128). Asimismo, y según el mismo autor, tomamos para el análisis de las imágenes los conceptos de *studium* –algo que culturalmente permite participar de lo fotografiado, permite su identificación; y *punctum*, aquella imagen que punza, que provoca una herida (1990).

Las fotografías periodísticas además de ser una parte esencial del contenido textual de los periódicos, persiguen construir una opinión o actitud en los lectores. La fotografía de prensa además de polisémica es algo inherente al texto del periódico, especialmente aquellas que se ubican en la portada. De hecho, en la fotografía periodística “la imagen no ilustra la portada sino que la palabra, estructuralmente es parásita de la imagen. (...) El texto hace más pesada la imagen” (Barthes, 1961: 134). En el mismo sentido: “El texto es una de las representaciones icónicas más abstractas de la realidad (...); y altera en un sentido u otro la lectura de una imagen” (Aparici *et al.*, 2006: 178). Ello redundando en lo señalado por Vilches en cuanto a que “la página de un periódico no se lee en primer lugar por su contenido sino por su expresión” (1997: 55).

La muestra está compuesta por lo que Barthes entiende como fotografía traumática: muertes violentas, catástrofes, incendios; el tipo de fotografía sobre la que “no hay nada que decir. Cuanto mayor es el trauma, más difícil la connotación; o bien, el efecto de una fotografía es inversamente proporcional a su efecto traumático” (1961: 137).

Con respecto a los dos tipos de portadas de la muestra son en *El País*: “la que presenta los contenidos más importantes del periódico a modo de resumen informativo”, y en *La Vanguardia* y *ABC* “la que prefiere la asimetría con el resto del periódico para mostrar una realidad más cargada de intencionalidad” (Alvarado, 2008: 25). Mientras que *El País* utiliza de ordinario desde su aparición una sola imagen que es la que ilustra su portada, y el texto es el que ocupa la mayor parte de la misma, en *La Vanguardia* y *ABC*, el elemento gráfico domina sobre el texto. Esto es así hasta la renovación de la cabecera catalana en 1989 en la que cambia sensiblemente el formato de portada con la incorporación del color.

Los objetivos del trabajo residen en analizar el discurso icónico/semántico, distinguir entre lo denotativo y lo connotativo, y establecer una comparativa entre los tres diarios.

### 3. *Corpus* de análisis

Exponemos a continuación aquellos atentados que son analizados en el presente estudio, y que sirven para contextualizar el análisis y conocer los acontecimientos que fueron objeto de portada.

El 20 de diciembre de 1973, el presidente del Gobierno de España, el almirante Carrero Blanco, sufría un espectacular atentado en la calle Claudio Coello 20 que se cobró la vida del presidente y de las otras dos personas que viajaban en el vehículo: un subinspector y el conductor del vehículo. La “Operación Ogro”, como la denominó la banda terrorista, supuso un duro golpe para el final de la dictadura<sup>4</sup>.

El 13 de septiembre de 1974, ETA acometía su primera matanza en la cafetería Rolando junto a la Dirección General de Seguridad de Madrid. Dos etarras provenientes

---

<sup>4</sup> Puede obtenerse más información sobre el atentado en: Aguado Sánchez (1987); Vázquez de Prada Tiffe, (2008).

del País Vasco francés colocaban dos bombas causando trece muertos -uno de ellos inspector de policía- y más de setenta heridos. Por la hora en la que se produjo el atentado, las dos de la tarde, se perseguía causar un número elevado de víctimas.

El 23 de junio de 1977 las portadas anunciaban el asesinato del empresario vasco Javier de Ybarra, secuestrado por ETA el 20 de mayo. Su secuestro y posterior asesinato fue el primero de la democracia. Ybarra se había negado durante diez años a la extorsión económica. Los crueles detalles de su cautiverio fueron ocultados a la opinión pública; años después esos detalles se conocen (Díaz Herrera, 2005). El cuerpo, con 22 kilos menos, fue encontrado en una bolsa con un tiro en la cabeza y las manos atadas<sup>5</sup>.

El 22 de julio de 1978, coincidiendo con el día en el que se aprobaba la Constitución, ETA asesinaba a dos militares del ejército de Tierra en su coche oficial a su paso por la calle Bristol de Madrid: el General de brigada Juan Sánchez Ramos y el Teniente coronel Juan Pérez Rodríguez.

El 29 de julio de 1979, en un intervalo corto de tiempo y a partir de la una de la tarde, explotaron distintas bombas en el aeropuerto de Barajas, en la estación de Atocha y en la estación de Chamartín provocando la muerte de cinco personas y numerosos heridos.

El 3 de noviembre de 1980, cuatro guardias civiles fueron asesinados en un bar de Zarautz junto a un peluquero que entraba en el bar en el momento de los hechos. Dos etarras entraron en el bar a cara descubierta y provocaron una ráfaga de tiros con una ametralladora, hiriendo de gravedad a cinco personas más.

El 6 de noviembre de 1980, un policía nacional y un peluquero eran acribillados a balazos en Éibar cuando entraban en su vehículo.

El 4 de mayo de 1983 tenía lugar en Bilbao el asesinato de tres personas. Dos policías nacionales y la mujer de uno de ellos eran asesinados en un garaje. Se pretendía secuestrar a uno de ellos, el teniente general Segarra, cuando la pareja llegó al garaje y vio el cuerpo atado de pies y manos de Segarra, momento en el que la banda asesinó al matrimonio y al teniente general.

El 26 de abril de 1986 ETA asesinaba con un coche bomba a cinco guardias civiles en la embajada de EE.UU. en Madrid.

El 14 de julio de 1986 ETA perpetraba uno de los atentados que más impactó en la sociedad española, el atentado con coche bomba en la plaza de República Dominicana de Madrid al paso de dos autocares de la Guardia Civil. Murieron nueve guardias civiles y hubo más de sesenta heridos, entre ellos transeúntes, muchos de ellos de gravedad.

El 19 de junio de 1987 una bomba colocada en el parking de un centro comercial en Barcelona causó la muerte de veintiuna personas, algunas familias completas, y cuarenta y cinco heridos. Era el primer golpe duro que recibía Cataluña.

El 11 de diciembre de 1987 un coche bomba estallaba en una casa cuartel de la Guardia Civil en Zaragoza y acababa con la vida de once personas, entre ellos cinco niñas y un adolescente. El atentado tuvo lugar a las 6 de la mañana lo que hizo que las víctimas estuvieran durmiendo.

---

<sup>5</sup> Puede consultarse más información sobre el secuestro en: Grech (2011).

El 12 de septiembre de 1989, la fiscal de la Audiencia Nacional desde 1985, Carmen Tagle, encargada de temas relacionados con el terrorismo, era asesinada en su coche cuando llegaba a su casa.

El 8 de diciembre de 1990, ETA hacía explotar un coche bomba al paso de un furgón policial que iba a realizar labores de seguridad en un partido de fútbol en Sabadell. Seis policías nacionales murieron en el acto, dos fueron heridos de gravedad, así como ocho transeúntes.

El 29 de mayo de 1991, ETA hacía estallar un coche bomba en una casa cuartel de Vic (Barcelona), provocando la muerte de diez personas, cinco de ellos menores, y dejando más de cuarenta heridos, en su mayoría miembros de la Guardia Civil.

Entre las 8 de la mañana y las 11.20 del 17 de octubre de 1991, Madrid fue víctima de tres atentados con coche bomba que acabaron con la vida del teniente Francisco Carballar Muñoz, y dejaron mutiladas a otras tres personas, Irene Villa y su madre María Jesús González Gutiérrez, y el comandante del Ejército, Rafael Villalobos.

El 6 de febrero de 1992, en la madrileña plaza de la Cruz Verde, próxima a la Capitanía General del Ejército, un coche bomba estallaba al paso de un grupo de miembros del Ejército de Tierra, causando la muerte de cinco personas e hiriendo a otras siete.

El 21 de junio de 1993, siete personas perdieron la vida, seis militares y un civil, y hubo más de veinte heridos, entre ellos tres niños, cuando a las 8.15 ETA hacía estallar un coche bomba al paso de un vehículo militar, en las inmediaciones de las madrileñas calles de López de Hoyos y Joaquín Costa. Una hora después, ETA hacía estallar otro coche bomba en la calle Serrano hiriendo de gravedad a varias personas.

El 11 de diciembre de 1995 ETA sembró el terror en el madrileño barrio de Vallecas en uno de los atentados más sangrientos de la banda. Un panorama desolador daba cuenta de cadáveres y personas desangrándose en los alrededores. Un coche bomba explotó al paso de una furgoneta de la Armada causando la muerte de seis trabajadores civiles del Parque de Automóviles de la Armada y cuarenta y cuatro heridos, muchos de ellos de extrema gravedad.

El 14 de febrero de 1996, en su despacho universitario de la Universidad Autónoma, ETA asesinaba a bocajarro a un prestigioso jurista y expresidente del Tribunal Constitucional: Francisco Tomás y Valiente. Se trataba de una víctima fácil -no llevaba escolta- y de gran repercusión. Su asesinato hizo nacer el movimiento “manos blancas” y “basta ya”.

El 10 de febrero de 1997, ETA atentaba en Granada con un coche bomba al paso de un vehículo militar, causando la muerte del peluquero, Domingo Puente y causando ocho heridos. Horas después, ETA asesinaba en Madrid de un tiro en la nuca a un Magistrado del Tribunal Supremo, Rafael Martínez Emperador.

El 10 de julio de 1997 ETA secuestraba a un concejal del PP en Ermua amenazando con ejecutarlo en 48 horas si no se procedía al acercamiento de presos al País Vasco. Con el secuestro de Miguel Ángel Blanco nacía un símbolo en la lucha contra el terrorismo de ETA y nacía el “espíritu de Ermua”. En cuarenta años había habido atentados mucho más sangrientos, mucho más numerosos, pero el asesinato de Miguel Ángel dos días después unió a la sociedad española y ha quedado en la memoria colectiva del país.

En la madrugada del 30 de enero de 1998, el concejal del PP en el ayuntamiento de Sevilla, Alberto Jiménez Becerril y su esposa, Ascensión García Ortiz, eran asesinados cuando regresaban a su casa. Por su capilla ardiente pasaron unas 45.000 personas.

#### 4. Resultados

Nos ocupamos en primer lugar del análisis formal que incluye los datos cuantitativos de la muestra. De las 22 portadas de *La Vanguardia*, un 45% es de temática única; el 40% se corresponde con imágenes de víctimas o fallecidos, y un 27% son imágenes de archivo de las víctimas fallecidas. Las portadas correspondientes a este último apartado las protagonizan: los políticos Luis Carrero Blanco (1973), Gregorio Ordóñez (1995), Alberto Jiménez Becerril (1998); el empresario Javier Ybarra (1977); los militares Juan R. Sánchez Ramos y Juan Pérez Rodríguez (1978); la fiscal Carmen Tagle (1989) y otra del magistrado del Tribunal Supremo, Rafael Martínez Emperador (1997). También publicó imágenes pequeñas de archivo de los cinco guardias civiles asesinados en el atentado en Madrid del 26 de abril de 1986.

*La Vanguardia*, a diferencia de los otros diarios, tiene como norma incluir más de una fotografía, e incluso más de dos en sus portadas. Solamente en dos de ellas la fotografía ocupa toda la portada: el asesinato de Carrero Blanco (1973) y una de cinco guardias civiles asesinados en un bar (1980). En ocho de ellas publica una sola imagen de los hechos. Es asimismo el único diario que en dos de sus portadas no incluye fotografía sino dos gráficos del atentado: el atentado de Sabadell (1990) y el de Vic (1991). Once portadas son en color.

Hasta 1987 mantuvo el mismo formato, hasta cierto punto muy similar a *ABC*, donde además del titular se acompaña un pequeño texto de carácter editorial. Con el cambio de formato y renovación, se decantó por un modelo donde incorporó texto a modo de sumario, agregando cada vez más texto a las noticias de portada. Es el único diario que incorporó la imagen de un terrorista, el asesino de Francisco Tomás y Valiente (1996), y también el único que publicó una imagen del entonces presidente del gobierno, Felipe González, en la portada sobre dicho asesinato. También es el único que incluyó la imagen de un funeral de un líder de HB que se había suicidado (1997).

En las que no son portada de temática única, los hechos ocupan la parte superior de la portada, y con la renovación del formato, el titular es bastante más grande que en los otros dos diarios de la muestra.

*ABC* publicó 20 portadas, todas ellas de temática única. Un 55% incluyeron imágenes de víctimas heridas -11- o mortales -7-, y un 30% son imágenes de archivo que se corresponden con cuatro de políticos: Carrero Blanco, Gregorio Ordóñez, Miguel Ángel Blanco (1997) y Jiménez Becerril; una de un empresario vasco, Javier Ybarra; y otra del expresidente del Tribunal Constitucional, Francisco Tomás y Valiente (1996). De lo anterior se deduce que ambos diarios abogaron por imágenes de archivo para personalidades de relevancia pública, e imágenes de atentados para víctimas civiles o pertenecientes a cuerpos y/o fuerzas de seguridad: policías, militares y guardias civiles. Aquí cobra sentido la apreciación de Barthes quien señala: “si es político, es una información, si no lo es, es un suceso” (1964: 188). No

obstante, no sabemos, porque no tenemos datos, si es una decisión del periódico o es que no se disponía de imágenes. Tal es el caso del asesinato de Gregorio Ordóñez o de Francisco Tomás y Valiente en el que ninguna de las tres cabeceras publicó ninguna imagen del atentado. Siete portadas son en color desde 1993.

Solamente cuatro de las portadas incluyeron más de una fotografía: cafetería Rolando (1974), atentados en Chamartín, Barajas y Atocha (1979) atentado contra miembros del Ejército (1992), y el asesinato de Alberto Jiménez Becerril y su esposa (1998). Sólo dos portadas no incluyeron texto complementario del titular: la del empresario Javier de Ybarra (1977) y la de Miguel Ángel Blanco (1997).

*ABC* es la más uniforme de las tres cabeceras durante el período en cuanto a fondo y forma ya que no cambia el tipo de portada, ni de fotografía ni tampoco de titular. Igualmente, tampoco cambia en cuanto al carácter que imprime al objeto de estudio. El único cambio es la incorporación del color.

*El País* publicó 23 portadas, un 69% incluyeron a víctimas, de las cuales 12 se corresponden con víctimas mortales; un 8,6%, dos portadas, son imágenes de archivo: Gregorio Ordóñez y Francisco Tomás y Valiente. Tres portadas publicaron dos fotografías en lugar de una: el atentado de República Dominicana (1986), el de la casa cuartel en Zaragoza (1987) y el de Barcelona (1987). Observamos cómo el diario, por comparativa con los otros dos rotativos, recurre más a imágenes de víctimas tras el atentado, y tan sólo tres piezas muestran los destrozos causados. Cinco de las portadas están protagonizadas por niños, dos son dos niñas heridas, una de una camilla con un niño fallecido y otra correspondiente a una niña fallecida que está siendo trasladada. En cinco ocasiones llevó el editorial a portada: el asesinato de los militares Juan R. Sánchez Ramos y Juan Pérez Rodríguez (1978), el de Gregorio Ordóñez (1995), el del juez del Supremo Rafael Martínez Emperador (1997), el de Miguel Ángel Blanco (1997) y el de Alberto Jiménez Becerril (1998). A este respecto señalamos que “llevar un editorial a portada es frecuente en los periódicos con notable intención política o educativa”, (Fernández Barrero, 2003: 47).

Todas las portadas son en blanco y negro. La única portada que podemos considerar única es la Francisco Tomás y Valiente: esta incluye la noticia a cinco columnas con una gran fotografía y debajo un texto del último artículo del ex presidente del Tribunal Constitucional publicado en *El País*.

El diario no altera su formato durante el período de análisis, así, al igual que *ABC*, mantiene, *grosso modo*, la misma estructura desde el punto de vista formal. Otorgó la misma importancia al objeto de estudio, colocando la información en la parte superior de la portada en toda la muestra. En cuanto al número de columnas que dedicó a los hechos, los datos son: a 5 columnas: once; a 4 columnas: siete; a 3 columnas: cinco. Este dato es importante porque tal y como señala Vicent: “El valor del titular a dos, tres, cuatro, cinco columnas en primera plana define una manera de ejercer el periodismo y al mismo tiempo se convierte en un estilo propio de afrontar la historia” (2007). Dos de las portadas son fotonoticias. La fotonoticia es una imagen que tiene validez informativa por sí misma, sin una amplia información que la acompañe. Llevan un pie de foto de unas quince líneas<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Libro de Estilo *El País*: 80.

#### 4.1 Análisis semántico

Nos ocupamos a continuación del análisis semántico de la muestra. En la cabecera catalana no se observa una mayor presencia de titulares enunciativos o indicativos, siendo prácticamente la mitad de ambos; sí se advierte un número amplio de adjetivos y verbos por comparativa con los otros diarios. El terrorismo de ETA para *La Vanguardia* es: “criminal, aterrador, intolerable, sangriento, bárbaro y salvaje”, y califica sus actos de “matanza”, en cinco ocasiones y “masacre” en una. La condena lingüística es contundente hacia la banda terrorista a la que nombra en 16 piezas convertida en sujeto de los actos de manera explícita.

Tabla 1. Titulares de *La Vanguardia*

<i>La Vanguardia</i>	Fecha
El presidente Carrero muere víctima de un criminal atentado	21-XII-1973
Don Javier de Ybarra ha sido asesinado	23-VI-1977
El terrorismo ataca al Ejército. Un general y un teniente coronel asesinados en Madrid	22-VII-1978
Nuevos aterradores crímenes de ETA	31-VII-1979
El terror etarra, un predominio intolerable	05-XI-1980
Así mata el terrorismo	05-V-1983
Golpe sangriento de ETA en pleno Madrid	26-IV-1986
ETA: horror y sangre en Madrid	15-VII-1986
Barbarie terrorista de ETA en Barcelona: matanza en un popular hiper de la Meridiana	20-VI-1987
ETA reaparece con una nueva matanza	12-XII-1987
ETA asesina a quemarropa a la fiscal Tagle	13-IX-1989
Salvaje atentado de ETA en Sabadell	09-XII-1990
Matanza de ETA en la casa cuartel de Vic	30-V-1991
ETA siembra de nuevo el terror en Madrid	18-X-1991
Masacre de ETA contra el Ejército	07-II-1992
ETA resurge con una matanza en Madrid	22-VI-1993
ETA asesina al líder del PP en Guipúzcoa	24-I-1995
Nueva matanza de ETA en Madrid	12-XII-1995
ETA asesina a Tomás y Valiente	15-II-1996
Ofensiva de ETA contra el Supremo y el Ejército	11-II-1997
Dos tiros en la nuca	13-VII-1997
ETA extiende a Sevilla su acoso mortal al PP	31-I-1998

Fuente: elaboración propia

En *ABC* prácticamente toda la muestra está protagonizada por titulares indicativos que no se caracterizan por la inclusión de adjetivos ni de verbos. En la línea del diario, son titulares retóricos que increpan al espectador, es lo que según Vilches se traduce “en una anormalidad textual (1997: 140). El terrorismo etarra es “salvaje” y cargado de “horror”. Nombra a ETA en un porcentaje sensiblemente inferior con respecto a las otras cabeceras; da la impresión de que no quiere hacer publicidad de la banda. En este diario la “guerra” la está ganando ETA y se mantiene en contra de negociar con la banda.

Tabla 2. Titulares de *ABC*

<i>ABC</i>	Fecha
El presidente del gobierno, salvajemente asesinado	21XII-1973
Sangre de víctimas inocentes	14-IX-1974
Atroz asesinato de Javier de Ybarra	23-VI-1977
En una jornada dramática se aprobó la Constitución	22-VII-1978
Tras las bombas del domingo, el terrorismo telefónico del lunes	31-VII-1979
Cinco de los Guardias Civiles que ejercían vigilancia en la embajada de EE.UU. y otras misiones diplomáticas, salvajemente asesinados	26-IV-1986
No más declaraciones retóricas	15-VII-1986
ETA: Matanza en un hipermercado de Barcelona	20-VI-1987
También los Guardias Civiles tienen hijos	12-XII-1987
En la nuca y a bocajarro	13-IX-1989
Terrible atentado de ETA, con ataúdes blancos	30-V-1991
El horror de ETA	18-X-1991
La opinión pública a la espera de q fiscales y jueces cumplan con su deber y procedan contra los dirigentes del brazo político de ETA	07-II-1992
Así negocia ETA: siete muertos y más de veinte heridos	22-VI-1993
ETA asesina a uno de sus más valientes enemigos: conmoción por la muerte de Gregorio Ordoñez	24-I-1995
ETA explicó al gobierno su forma de negociar	12-XII-1995
En plena escalada del terror ETA asesina al presidente del Const. Tomás y Valiente	15-II-1996
Así negocia ETA: los terroristas asesinan a un peluquero y a un Magistrado del Supremo	11-II-1997
ETA/HB cumplió su amenaza	13-VII-1997
Sevilla se echó a la calle contra el salvajismo etarra	31-I-1998

Fuente: elaboración propia

La muestra de *El País* se compone de titulares enunciativos, con un solo adjetivo, “brutal”, y un sustantivo para los actos terroristas que no se da en las otras cabeceras: “carnicería”. En los primeros años elude mencionar a ETA de la forma tan explícita en la que lo hará después, es decir, a partir de 1987. El diario no convierte a la banda terrorista en la ejecutora hasta ese año, realizando una especie de circunloquio en torno a “una bomba de ETA”, “la policía cree que ETA”, “ETA reivindicada”, y que a finales de los ochenta se convierte en sujeto principal: “ETA asesina”, “causa”, “mata”, “provoca” y “desafía”.

Tabla 3. Titulares de *El País*

<i>El País</i>	Fecha
Más de cuatro mil personas en el funeral de Ybarra	23-VI-1977
Dos militares, asesinados el día de la aprobación del texto constitucional por el Congreso	22-VII-1978
ETA (p-m) reivindica el triple atentado de Madrid y anuncia nuevas acciones	31-VII-1979
Cuatro guardias civiles asesinados y seis personas heridas en un atentado en Zarauz	05-XI-1980
Duelo en Eibar por el último atentado. Fotonoticia	08-XI-1980
Asesinados en un garaje de Bilbao dos policías nacionales y la esposa de uno de ellos	05-V-1983
Eva María se recupera. Fotonoticia	08-IX-1984
La policía cree que ETA puso la bomba que mató en Madrid a cinco guardia civiles	26-IV-1986
Nueve guardia civiles, asesinados en Madrid en el atentado más grave de ETA en el proceso democrático	15-VII-1986
Una bomba de ETA causa 15 muertos y 35 heridos en unos grandes almacenes de Barcelona	20-VI-1987
ETA asesina a cinco niñas, dos mujeres y cuatro guardias civiles	12-XII-1987
ETA asesina en Madrid a la fiscal de la Audiencia encargada de causas de terrorismo	13-IX-1989
ETA asesina a seis policías con un coche bomba en Sabadell	09-XII-1990

Un coche bomba causa nueve muertos, cuatro de ellos niñas, al destruir la casa cuartel de Vic	30-V-1991
ETA provoca una carnicería en las inmediaciones de tres colegios de Madrid	18-X-1991
ETA causa una nueva matanza en Madrid	07-II-1992
Brutal reaparición de ETA en Madrid	22-VI-1993
ETA asesina al líder del PP en Guipúzcoa	24-I-1995
ETA provoca otra matanza en Madrid	12-XII-1995
Un etarra de los más buscados mata en Madrid al expresidente del Tribunal Const.	15-II-1996
ETA mata a un juez del Supremo en Madrid y a un empleado del Ejército en Granada	11-II-1997
ETA asesina a Miguel Ángel frente al clamor por salvar su vida	13-VII-1997
ETA desafía a toda la sociedad	31-I-1998

Fuente: elaboración propia

## 4.2 Análisis iconográfico

El análisis iconográfico revela en *La Vanguardia* dos momentos bien diferenciados: el que abarca desde 1978 hasta 1987, y desde ese año hasta el final de la muestra. Con respecto al primero, la cabecera quiso dar cuenta de la “anormalidad” que estaba viviendo el país por culpa de ETA. Son portadas protagonizadas por asesinatos a bocajarro, muertos con un charco de sangre en la nuca, un cuerpo reventado, otro amortajado, en pocas palabras, qué hacía ETA o en qué había convertido la banda terrorista la vida en España. Se trata de primeras redundantes que además incluían lo que Vilches considera una “adjunción sintáctica”: aquellas operaciones que se sirven del montaje de dos o más fotografías sobre un tema común (1997: 133). Las fotografías tienen asimismo la propia evolución de la acción de la banda cuando pasa de asesinatos a atentados con coche bomba. Sigue utilizando la adjunción sintáctica porque necesita más de una fotografía para contar los hechos; muestra así, no sólo el cadáver de un Guardia Civil incrustado en el asiento de un furgón sino también cómo está la Plaza de la República Dominicana tras el atentado. Son páginas en movimiento, gente trasladando heridos, bomberos y policías corriendo. Necesita mostrar cómo ha quedado el coche bomba y cómo el quirófano de la clínica situada en la calle del atentado, es decir, cómo ETA golpea sin distinción a toda la sociedad. Estamos, en general, ante fotografías basadas más en el documento que en el sentimiento.

ETA mata impunemente, así muestra bajo un titular “El terror etarra, un predominio intolerable”, (Figura 1) los cuerpos acribillados a balazos de cuatro Guardias Civiles en un bar de Zarautz o un montaje de dos fotografías cuyo titular: “Así mata el terrorismo” (05/05/1983), muestra los cuerpos de un matrimonio, el policía nacional y su esposa embarazada -tal y como explica en el texto que acompaña a la fotografía- junto al de otro policía amordazado y atado de pies y manos. La cabecera advertía: “Hemos dudado antes de publicar estas fotos crueles”. Son dos portadas que parecen imágenes de una película de ficción, y en las que lo que predomina es el sentimiento de indignación.



Figura 1. *La Vanguardia*, 05-XI-1980



Figura 2. *La Vanguardia*, 12-XII-1987



Figura 3. *La Vanguardia*, 12-XII-1995

El atentado en el centro comercial de Barcelona de junio de 1987, muestra en cinco fotografías el cuerpo sin vida de un niño trasladado en camilla, así como varias imágenes de heridos siendo atendidos, y otras de policías y bomberos actuando sobre un escenario lleno de humo. A partir de este momento, no sólo el nuevo formato invalidará las portadas únicas, sino que *La Vanguardia* no quiso mostrar más víctimas directas. De tal forma, en el atentado contra la casa cuartel de Zaragoza, de forma simbólica, ilustra cómo el último golpe de la banda se ha cebado con la Guardia Civil: en dos instantáneas vemos en primer plano a dos miembros del cuerpo con tricornio en el lugar de los hechos (Figura 2). Ya no quiere mostrar sangre, ni heridos en situación de sufrimiento, ni tampoco fallecidos. Las siguientes portadas, ya en color y con el nuevo formato que incluye un sumario, no van a incluir víctimas -hasta el asesinato de Miguel Ángel Blanco- incluso en algunas ni siquiera incluirá fotografías sino gráficos, como es el caso del atentado contra la casa cuartel de Vic, o el de Sabadell. El tamaño que va a dedicar a los hechos no cambia, de hecho, los titulares pasan a ser muy grandes, lo que cambia es la imagen y el texto que acompaña a dicha imagen: más informativo y menos editorializante. El protagonismo fotográfico ya no es para las víctimas, y sólo quiere mostrar los destrozos, así lo que vamos a ver son imágenes protagonizadas por bomberos, algún policía y coches destrozados (Figura 3)<sup>7</sup>. Las portadas pierden expresión, se alejan, desde un punto de vista iconográfico, de la magnitud de la tragedia; se tornan portadas asépticas, pero no porque no den importancia a los hechos en cuanto a espacio y titulares, sino porque impide al lector ubicarse en la escena y tomar conciencia de lo real.

*ABC* mantuvo el mismo tono desde el punto de vista iconográfico en todo el período de análisis. Se trata de portadas mayormente originales, polisémicas y con

<sup>7</sup> Nótese la diferencia de cobertura del atentado de Vallecas en *ABC* y *El País* (Figuras 6 y 8) comparado con *La Vanguardia*.

una fuerte carga conceptual e ideológica. El protagonismo es para las víctimas porque entiende que todos podíamos ser una y que, de hecho, todos lo somos como sociedad. La muestra es un alegato contra el horror de la banda, pero lo hace, en bastantes ocasiones, a través de imágenes conceptuales y problemáticas, cuyo significado requiere de una decodificación de cierta complejidad. No puede hacerse por tanto una lectura lineal de la narración porque hay una distorsión, una incoherencia entre la imagen y el texto que la acompaña; entre la información y la denuncia del diario. Esta distorsión amplifica la ambigüedad del mensaje. Es el caso de una portada en movimiento que bajo el titular “No más declaraciones retóricas”, muestra a tres varones corriendo con una víctima del atentado en la plaza de República Dominicana con la cara destrozada. Caso similar ocurre con la rotunda portada del atentado de Vallecas (1995), que parece una fotografía de guerra, y muestra el cadáver de una víctima a horcajadas en una farola caída y con el fuego de fondo bajo el titular: “ETA explicó al gobierno su forma de negociar” (Figura 6).



Figura 4. ABC,  
13-IX-1989



Figura 5. ABC,  
07-II-1992



Figura 6. ABC,  
12-XII-1995

Por otra parte, el impacto visual es mayor por el formato, de gran tamaño de la portada, y porque elige mayoritariamente una sola imagen. En la portada sobre el asesinato del concejal Jiménez Becerril y su esposa lleva a cabo lo que Vilches denomina “conmutación” que consiste en separar varias fotografías para incluir otra imagen entre medias (1997: 136).

Hay algunas portadas que inducen la lectura en cascada y que funcionan como un díptico. Tal es el caso del asesinato de dos militares el día que se aprobaba la Constitución (1978) que incluyen un titular, la dura imagen de los fallecidos en el interior del vehículo, un texto del presidente Adolfo Suárez y otro titular que cierra la secuencia. Caso similar ocurre con la pieza en la que colocan en la parte superior una rueda de prensa de líderes de HB y debajo un herido en atentado siendo atendido (Figura 5). Invita a la interpretación en dos niveles estableciendo relaciones plásticas y semánticas de conjunción-disyunción. El titular advierte de que la opinión pública

espera que la Justicia proceda contra los dirigentes del brazo político de ETA. La portada está cargada de simbolismo por cuanto sigue ese discurso que anticipábamos en el análisis semántico de cómo en esta “guerra” desigual, los vencedores son ETA y así aparecen los líderes de HB en una mesa, mientras en la imagen inferior un herido grave está en una camilla con oxígeno, el mismo que parece que recibe la banda a través de su legitimación política.

Encontramos también simbolismo en otra pieza que muestra una imagen de espectáculo por cuanto una instantánea aérea capta, en tonalidad negra y gris, cómo ha quedado el coche y los alrededores, mientras una veintena de cámaras documentan el atentado bajo el titular: “Así negocia ETA: siete muertos y más de veinte heridos” (1993).

La portada del asesinato de la fiscal Carmen Tagle (1989) (Figura 4) muestra el dolor de forma sutil; la expresión de la pieza reside en una instantánea tras una verja, lo que marca distancia, con personajes sin rostro, y la vida amputada de la víctima de la que sólo vemos sus piernas y sus pies, uno de ellos desnudo, que bajo el titular “En la nuca y a bocajarro”, parece querer dejar constancia de la sangre fría de la banda. La imagen tiene mucha fuerza porque la escena acaba de ocurrir, la puerta del vehículo permanece abierta, y frente al silencio del cadáver en el suelo, se adivina el ruido y movimiento en la escena.

Las portadas más tristes, o si se quiere, que más cuesta asimilar, son las protagonizadas, en primer término, por el cadáver de una niña con la cara ensangrentada siendo trasladado por un hombre en el atentado de la casa cuartel de Zaragoza (1987). La hora en la que se produjo el atentado, las 6 de la mañana, encontró a sus víctimas durmiendo. La niña, aunque parece dormida, refleja una huella real descarnada<sup>8</sup>. Por otro lado, *ABC* no quiso incluir la foto de Miguel Ángel Blanco (1997) aún con vida en camilla entrando al hospital -que fue la elegida por los otros dos rotativos- sino la imagen simbólica del concejal que quedaría como icono del “espíritu de Ermua”.

Por último, nos merece atención especial la portada más simbólica del espanto de ETA que muestra el cuerpo de Irene Villa tras el atentado bajo el titular: “El horror de ETA”.

*El País* es el diario con más portadas y también el que incluyó más imágenes de muertos y heridos. Se observan dos momentos diferenciados en la muestra. En una primera parte parece poner distancia informativa con el terrorismo de ETA y ello se aprecia tanto en los titulares que acompañan a las fotografías, como por las propias instantáneas en sí; y una segunda parte en la que se adopta una actitud de condena a partir del atentado de la casa cuartel de Zaragoza, y que se va intensificando conforme avanza la muestra de análisis.

Abordamos la interpretación de los resultados en torno a tres bloques: asesinatos, niños y atentados con coche bomba. Las cinco primeras portadas que incluyen imágenes de cadáveres asesinados no se acompañan de ningún titular que mencione a ETA. Se trata de fotografías que no versan sobre el terrorismo, sino que dan cuenta de los asesinatos. En pocas palabras, parecen víctimas, no víctimas de ETA. Algunas fotografías coinciden con las publicadas por los otros diarios, la de los militares asesinados en 1978, -igual a la de *ABC*- la del policía nacional y un matrimonio

---

<sup>8</sup> *El País* publicó la misma instantánea.

asesinados en un garaje en Bilbao y la de los guardias civiles asesinados en un bar de Zarautz. Con respecto a esta última, la foto muestra dos cuerpos y no los cuatro que incluía *La Vanguardia* a portada única. En relación a la del garaje de Bilbao, la foto es entera y no ha recurrido a dividir la escena en dos como hacía la cabecera catalana para intensificar el impacto. De tal forma que en primer plano vemos el cadáver amordazado del policía, pero el del matrimonio, en la lejanía, apenas se advierte. La otra pieza es una fotonoticia bajo el título “Duelo en Eibar tras el último atentado” que muestra dos cadáveres masculinos, uno encima de otro dentro de un vehículo. Con respecto a esta primera etapa, nos detenemos en el titular que acompaña a la portada de 1979 sobre los atentados en Barajas y Chamartín: “ETA (p-m) reivindica el triple atentado de Madrid y anuncia nuevas acciones”. Tanto el hecho de utilizar el verbo “reivindica” como el sustantivo “acciones”, nos ayuda a confirmar la forma en la que el diario en este primer momento eludía condenar de forma expresa a la banda. Reivindicar atentados con resultado de muerte puede resultar antitético. Por otra parte, acción es un término polisémico: podrían ser acciones de distinta índole; lo correcto aquí serían atentados, asesinatos o ataques.

Nos detenemos ahora en el diferente tratamiento dispersado por *La Vanguardia* y *ABC* con respecto a *El País* en el atentado que mató a cinco guardias civiles el 25 de abril de 1986 en la Embajada de EE.UU. en Madrid. El tratamiento fotográfico junto con el titular empleado por *El País* parece que quisiera rebajar la intensidad del atentado. La fotografía es una escena de un incendio donde se aprecia a dos bomberos. La instantánea tiene escasa nitidez y aporta poco desde el punto de vista informativo dado que bien pudiera tratarse de un incendio cualquiera. Las fotografías de los otros dos diarios son a página completa con varias fotografías del estado del coche y cinco fotos de archivo de los cinco fallecidos y el estado en el que ha quedado un quirófano de una clínica adyacente en el caso de *La Vanguardia*. *ABC* publicó la imagen de uno de los cadáveres en el suelo rodeado del equipo forense y policías. A ello añadimos que *El País* publicó un titular algo neutral: “La policía cree que ETA puso la bomba que mató en Madrid a cinco guardias civiles”, junto con un antetítulo: “Tres horas después del atentado, PNV y HB iniciaron conversaciones sobre la violencia”

Nos detenemos ahora en la portada del asesinato de Javier de Ybarra. Impresiona la fotografía en primer plano a tres columnas e inmediatamente debajo de la mancheta con un pie de foto que reza: “Primer plano del cadáver de Javier de Ybarra, en cuya sien derecha aparece claramente un orificio de bala”. En su libro de estilo, el diario señala: “las imágenes desagradables sólo se publicarán cuando añadan información” (1996: 79). La portada entra en el registro de ambigüedad que a veces utiliza la cabecera cuando confronta titular e imagen, y que utiliza a modo de denuncia<sup>9</sup>. El titular nos está hablando de funeral: “Más de cuatro mil personas en el funeral de Ybarra”, pero la imagen no es un ataúd, sino un cadáver.

<sup>9</sup> Tal es el caso que realizó con la cobertura de la muerte del periodista Ricardo Ortega en Haití y las condiciones en que la televisión para la que trabajaba en el momento de su fallecimiento enviaba a sus trabajadores a cubrir conflictos. La instantánea es el cadáver de Ortega en una camilla en una morgue con otro muerto en el suelo y bajo el titular: “Los compañeros de Ricardo Ortega le rinden homenaje ante la sede de Antena 3”, *El País*, 9-III-2004: 32.

El siguiente bloque que abordamos es el relacionado con niñas. Una de ellas es una fotonoticia: “Eva María se recupera”. En primer plano el rostro de una niña con cara de temor en la cama de un hospital. La otra es la misma imagen que publicó *ABC* del cadáver de una niña siendo trasladada en el atentado contra la casa cuartel de Zaragoza. La otra es una icónica fotografía del atentado de Vic de un guardia civil con la cara ensangrentada trasladando el cuerpo herido de una niña en brazos (Figura 7). La otra portada pertenece al atentado de la calle López de Hoyos en 1993; un primer plano de una niña ensangrentada mientras las manos de un hombre sujetan su cabeza. Estas portadas parece que persiguen señalar el lado más inhumano de la banda a través de primeras que apelan a al sentimiento.



Figura 7. *El País*, 30-V-1991



Figura 8. *El País*, 12-XII-1995



Figura 9. *El País*, 31-I-1998

Nos ocupamos a continuación de las portadas sobre atentados con coche bomba comenzando por el de la casa cuartel de Zaragoza. Además de la foto del cadáver de la pequeña trasladada, publicó otra fotografía que es un primer plano de los cascos de los bomberos de espaldas contemplando el edificio destruido, bajo el titular “ETA asesina a cinco niñas, dos mujeres y cuatro guardias civiles”. Observamos cómo establece una jerarquía con respecto a las víctimas quedando en último lugar los miembros de la Benemérita. *La Vanguardia* utilizaba el símbolo del tricornio para explicar el duro golpe dado al cuerpo que aquí es sustituido por los cascos de los bomberos.

El siguiente análisis nos lleva al atentado de la plaza de la República Dominicana. Allí además de incluir la fotografía que publicaba *La Vanguardia* con el cadáver de un joven guardia civil empotrado en el asiento, el titular señala: “Nueve guardias civiles, asesinados en Madrid en el atentado más grave de ETA en el proceso democrático”. Cuando el rotativo incluye titulares como: “una bomba de ETA causa...”, o “en el proceso democrático”, parece que, de alguna manera, buscarse amortiguar el acto, y, por tanto, la condena. Parece un titular excesivo que no añade

nada desde el punto de vista informativo y que pudiera buscar cierta distracción. Parece más adecuado incluir “en democracia”.

A partir del asesinato de la fiscal Carmen Tagle, advertimos que ETA es el sujeto directo del verbo principal. En el triple atentado con coches bomba de octubre de 1991 mostró una imagen acorde al titular: “ETA provoca una carnicería en las inmediaciones de tres colegios de Madrid”. La imagen a cuatro columnas muestra el cadáver del teniente Carballar junto a su coche destrozado. Hizo hincapié de nuevo en si ETA mata a niños o si lo hace cerca de colegios para estigmatizar más a la banda. En el atentado de la plaza de la Cruz Verde en Madrid (1993), mostró una imagen de cuatro de los cinco fallecidos en una instantánea donde se aprecian los cuerpos tapados con una manta y miembros forenses alrededor. Por último, una de las portadas de gran impacto visual es la publicada con motivo del atentado de Vallecas en 1995. A cuatro columnas y con un titular más corto a lo que de ordinario usa el periódico advertía: “ETA provoca otra matanza en Madrid” (Figura 8.). La portada da cuenta de esa “matanza” con una imagen que parece el decorado de una película y que retrata el instante de lo real. Nueve varones en pie, tres víctimas en el suelo, casi todos atienden a las víctimas, mientras dos de ellos miran al horizonte. La fuerza de la imagen reside en el varón en pie que ocupa la parte central y que revela una actitud de indignación por la magnitud de la tragedia: el incendio de uno de los vehículos, los destrozos y la cantidad de gente que se ve a lo lejos. Es una imagen perfecta desde el punto de vista estético que pone silencio al ruido y dolor que deben estar sufriendo los allí apostados.

Las portadas de las tres cabeceras de análisis incluyeron, desde el plano denotativo atentados, víctimas, muerte y destrucción, y, desde un plano connotativo, dolor, impotencia, condena, indignación y compasión.

## 5. Discusión y reflexiones para el debate

Las portadas de la prensa española analizada jugaron un papel determinante y de cohesión en la lucha contra ETA. Muchos sanitarios han *afeado* la conducta de los medios durante la crisis COVID 19 precisamente por mostrar imágenes alegres desde balcones y puertas de hospitales que se alejaban de la realidad que se vivía en el interior de los mismos, impidiendo así la concienciación ciudadana. Este hecho es diametralmente opuesto a lo sucedido con el terrorismo de ETA: la prensa no escatimó en medios para mostrar el horror. No dramatizó porque la realidad era demasiado dramática. ETA quedó retratada por una prensa que hizo de notario de su actividad. Igualmente, no consideramos, salvo en algunos casos concretos, que las cabeceras mantuvieran neutralidad o equidistancia con los hechos. Observamos una mayor presencia de *punctum*, en *ABC*, *El País* y *La Vanguardia*, por este orden, por la cantidad de piezas “subversivas” (Barthes, 1990: 81), no porque asusten, trastornen o estigmaticen sino porque inducen a pensar. La muestra, en definitiva, da cuenta de un discurso expresivo y crítico.

Preservar el derecho a la información sin satisfacer los intereses terroristas no es tarea sencilla para los medios de comunicación. Más complicado aún es no herir la

sensibilidad, el honor y la intimidad de las víctimas; unas víctimas que servían a objetivos políticos y cuyas familias en muchos casos pedían de forma expresa que no hubiera presencia política en los funerales. La sociedad ha evolucionado en un sentido en el que las portadas de este análisis no se publicarían en la actualidad. Y no se admitirían porque vivimos en una sociedad *pixelada*, donde a pesar de que el espectáculo violento, verbal y físico, es un ingrediente esencial de medios y redes, se ha adoptado una actitud hipócrita, y hasta cierto punto pueril, amparada en la protección de datos, el honor y la imagen. El discurso de los medios se ha visto constreñido. Temerosos de herir alguna sensibilidad, ante amenazas de cancelación de suscripciones por portadas demasiado *duras*, o simplemente por la evolución cultural, han adoptado actitudes de autocensura.

Tal y como señalaba Gabriel al comienzo del estudio, no conviene confundir la ética periodística con un “mundo irreal y falseado”; sin embargo, no es errado señalar que el panorama informativo actual tiene mucho de ficticio y desenfocado. Duras y crueles eran las imágenes del linchamiento de Gadafi, reiterado hasta la saciedad en los medios en el año 2011, sin que resultaran ofensivas: y lo eran, independientemente del personaje linchado. La evolución cultural e histórica del periodismo ha alumbrado una sociedad hipersensibilizada y susceptible, pero no para todos los hechos informativos como advierte el ejemplo anterior, u otros tantos como las imágenes habituales de policías estadounidenses disparando a individuos sospechosos.

La prensa analizada no publicó portadas morbosas sino informativas, se construyó un relato en torno a la realidad del momento que era cruel y dolorosa: en primer término, para las víctimas, y en segundo para la sociedad. No mostró lo que quizá la audiencia demandase sino lo que entendía que tenía que conocer, es decir, hubo una labor de concienciación sobre el terror de ETA y su vileza. Zuloaga recoge una anécdota a propósito de la publicación de una portada con una foto de archivo de las dos gemelas asesinadas en el atentado contra la casa cuartel de Zaragoza: “me llamaron muchísimas personas diciendo que se habían pasado toda la mañana llorando” (2003: 73)<sup>10</sup>. La prensa encontró la forma de dar testimonio sobre la actualidad del momento sin practicar censura ni hacer apología del dolor, y ello a pesar de que la realidad pudiera herir más a las víctimas. La prensa ni podía ni debía hurtar la verdadera dimensión del fenómeno. En pocas palabras, ETA hirió de muerte a la sociedad española y la prensa lo contó.

El caso de Irene Villa y su madre, sí sufrió un tratamiento, desde el punto de vista audiovisual que, andando el tiempo, no resulta edificante. En un programa nocturno en *prime time*<sup>11</sup>, se hizo una conexión en directo entre Irene Villa y su madre dándose la mano desde habitaciones separadas estando aún en el hospital. Este hecho sí tiene más que ver con hacer una explotación del dolor, y no las portadas de la prensa que tan sólo testificaban la dimensión social del drama. Es decir, desde el sector audiovisual sí se ha llevado a cabo en ocasiones una cobertura que ha dejado episodios poco informativos. Sirvan algunos ejemplos para concluir: las cámaras

---

<sup>10</sup> La portada es de ABC: 16-XII-1987.

<sup>11</sup> *De tú a tú*, (1991) Antena 3TV. Véase: [https://www.youtube.com/watch?v=6-kU0\\_AU\\_sg](https://www.youtube.com/watch?v=6-kU0_AU_sg) (Fecha de consulta: 9 de septiembre, 2021).

apostadas en casa de Miguel Ángel Blanco interrogando a su padre llegando de trabajar y que desconocía los hechos, o la viuda de Tomás y Valiente llegando a su casa y siendo informada por su hijo del atentado de su marido mientras las cámaras grababan la escena. Una investigación sobre estos ejemplos bien podría ser motivo de otro estudio.

## 6. Referencias bibliográficas

- Acevedo Tarazona, Á., Orozco Pérez, J. (2014). La fotografía periodística como fuente para la representación historiográfica: El análisis de la imagen en la protesta estudiantil durante la segunda mitad del siglo XX. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(1), 139-153.
- Aguado Sánchez, F. (1987). Historia del terrorismo de ETA (V): el magnicidio de Carrero Blanco. *Revista de estudios históricos de la Guardia Civil*, 37, 7-88.
- Alvarado, H. (2008). El rostro de la prensa de calidad: la información internacional desde la portada de los grandes diarios europeos. *Textual & Visual Media*, 1, 21-47.
- Aparici, R. García-Matilla, A. Fernández-Baena, J. Osuna, S. (2009). *La imagen. Análisis y representación de la realidad*. Barcelona: Gedisa.
- Arnedo, Á. (2003). Medios de comunicación social y víctimas del terrorismo, en *Terrorismo, víctimas y medios de comunicación*, Madrid: Fundación Víctimas del Terrorismo, 25-28.
- Baño, J. (2003). Una víctima, un periodista, una noticia, en *Terrorismo, víctimas y medios de comunicación*. Madrid: Fundación Víctimas del Terrorismo, 111-120.
- Barthes, R. (1990). *La cámara lúcida: nota sobre la fotografía*. Barcelona: Paidós.
- Barthes, R. (1964). *Essais critiques*. Paris: Seuil.
- Barthes, R. (1961). Le message photographique. *Communications*, 1, 127-138.
- de la Calle Robles, L. Sánchez-Cuenca, I. (2004). La selección de víctimas de ETA. *Revista española de ciencia política*, 10, 53-79.
- Calleja, J. M. (2003). La información en televisión, en *Terrorismo, víctimas y medios de comunicación*. Madrid: Fundación Víctimas del Terrorismo, 141-161.
- Casals Carro, M. J. (2005). *Periodismo y sentido de la realidad: teoría y análisis de la narrativa periodística*. Madrid: Fragua.
- Cavero, E. (2011). ¿A cuántos mató ETA en realidad?, en *El País*, 16-XII-2011, [https://elpais.com/sociedad/2011/12/16/actualidad/1323990019\\_850215.html](https://elpais.com/sociedad/2011/12/16/actualidad/1323990019_850215.html) [Consulta: 16/03/2021]
- Coca, C. (2005). La evolución del tratamiento del terrorismo en España. Medios irreconocibles. *Revista Telos*, 63, 1-6.
- Díaz Herrera, J. (2005). *Los mitos del nacionalismo vasco*. Barcelona: Planeta.
- Franco, A. (2003). Por una información responsable, en *Terrorismo, víctimas y medios de comunicación*, Madrid: Fundación Víctimas del Terrorismo, 43-46.
- Fernández Barrero, M<sup>a</sup> Á. (2003). *El editorial. Un género periodístico abierto al debate*. Sevilla: Comunicación Social.
- Fernández Soldevilla, G. (2020). ¿Crímenes ejemplares? Prensa, propaganda e historia ante las primeras muertes de ETA. *Sancho el sabio: Revista de cultura e investigación vasca*, 43, 49-71.
- Fernández Soldevilla, G. (2016). *La voluntad del "gudari": génesis y metástasis de la violencia de ETA*. Madrid: Tecnos.
- Gabriel, J. M. (2003). El papel de la prensa en el combate al terrorismo, en *Terrorismo, víctimas y medios de comunicación*, Madrid: Fundación Víctimas del Terrorismo, 121-128.

- Grech, M<sup>a</sup> J. (2011). Secuestro, tortura y asesinato de Ybarra y tres víctimas más de ETA. *La Ilustración liberal*, <https://www.libertaddigital.com/espana/in-memoriam/secuestro-tortura-y-asesinato-de-ybarra-y-tres-victimas-mas-de-eta-9853/> [Consulta: 19/03/2021]
- Lázaro, F. (2003). La información en prensa, *Terrorismo, víctimas y medios de comunicación*, Madrid: Fundación Víctimas del Terrorismo, 63-78.
- López Romo, R. Fernández Soldevilla, G. (2012). *Sangre, votos, manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical (1958-2011)*. Madrid: Tecnos.
- Malalaña Ureña, A. y Fernández González, G. (2007). Eta y el Cine. Las fuentes de información de los profesionales del cine. *Revista General de Información y Documentación*, 16 (2), 195 - 216.
- Panofsky, E. (1972). *Estudios sobre iconología*. Madrid: Alianza.
- De Pablo, S. (2019). “Julio de 1959. El nacimiento de ETA”. *Historia Actual Online*, 48, pp. 45-59.
- Parejo Giménez, N., Gómez Gómez, A. (2005). Los encuadres fotográficos del lugar de los hechos. Atentado de ETA de la dictadura a la transición en: *Terceras Jornadas Imagen, Cultura y Tecnología*, Madrid: Editorial Archiviana, 351-364.
- Parejo Jiménez, N. (2003). Fotografía y muerte: representación gráfica de los atentados de eta (1968-1997). Tesis doctoral de la Universidad del País Vasco.
- Sontag, S. (2010). *Ante el dolor de los demás*. Barcelona: Random House Mondadori.
- Soria, C. Giner, J. A. (1985). Información y Terrorismo. *Revista Nuestro Tiempo*, 377, XI, 4-34.
- Vázquez de Prada Tiffe, M. (coord.) (2008). *Terrorismo y magnicidio en la historia*. Pamplona: Eunsa.
- VV.AA. (2003). *Terrorismo, víctimas y medios de comunicación*. Madrid: Fundación Víctimas del Terrorismo.
- (1999). *Libro de estilo El País*. Madrid: Ediciones El País.
- Vicent, M. (2007). En primera plana, en *El País*, 18-II-2007, [https://elpais.com/diario/2007/02/18/sociedad/1171753206\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2007/02/18/sociedad/1171753206_850215.html) [Consulta: 16/03/2021]
- Vilches, L. (1997). *Teoría de la imagen periodística*. Barcelona: Paidós.
- Zuloaga, J. M.<sup>a</sup> (2003). La información en prensa, en *Terrorismo, víctimas y medios de comunicación*, Madrid: Fundación Víctimas del Terrorismo, 63-78.